



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Santa Rosa, 23 de agosto de 2019



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Tiene por finalidad promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el pleno empleo y el trabajo decente para todos/as.



Santa Rosa, 23 de agosto de 2019



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



TRABAJO: conjunto de actividades humanas, remuneradas o no que producen bienes o servicios en una economía.

EMPLEO: trabajo efectuado a cambio de pago sin importar la relación de dependencia.

Este último incluye el auto-empleo

Santa Rosa, 23 de agosto de 2019



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

LEYES PROVINCIALES

- Ley 736 crea la policía de Trabajo
- Decreto 1854/84 crea la Subsecretaría de Trabajo
- Ley 2226 de Protección Integral de las personas con Discapacidad
- Convención por los Derechos de las Personas con discapacidades
- Decreto 1525/16 de Primer Empleo
- Decreto 1186/18 Protocolo de Intervención TI - TA

LEYES NACIONALES

- Ley 24077 de Contrato de Trabajo
- Ley 26390 sobre la Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente
- Ley 26940 Promoción del Trabajo Registrado
- Ley 26727 Régimen del Trabajo Agrario
- Ley 26844 Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares
- Ley 27348 complementaria de la Ley sobre Riesgo de Trabajo

Santa Rosa, 23 de agosto de 2019



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

INSTITUCIONES

Ministerio de la **Producción**
Subsecretaría de Trabajo, Empleo
y Capacitación Laboral



GOBIERNO DE
LA PAMPA



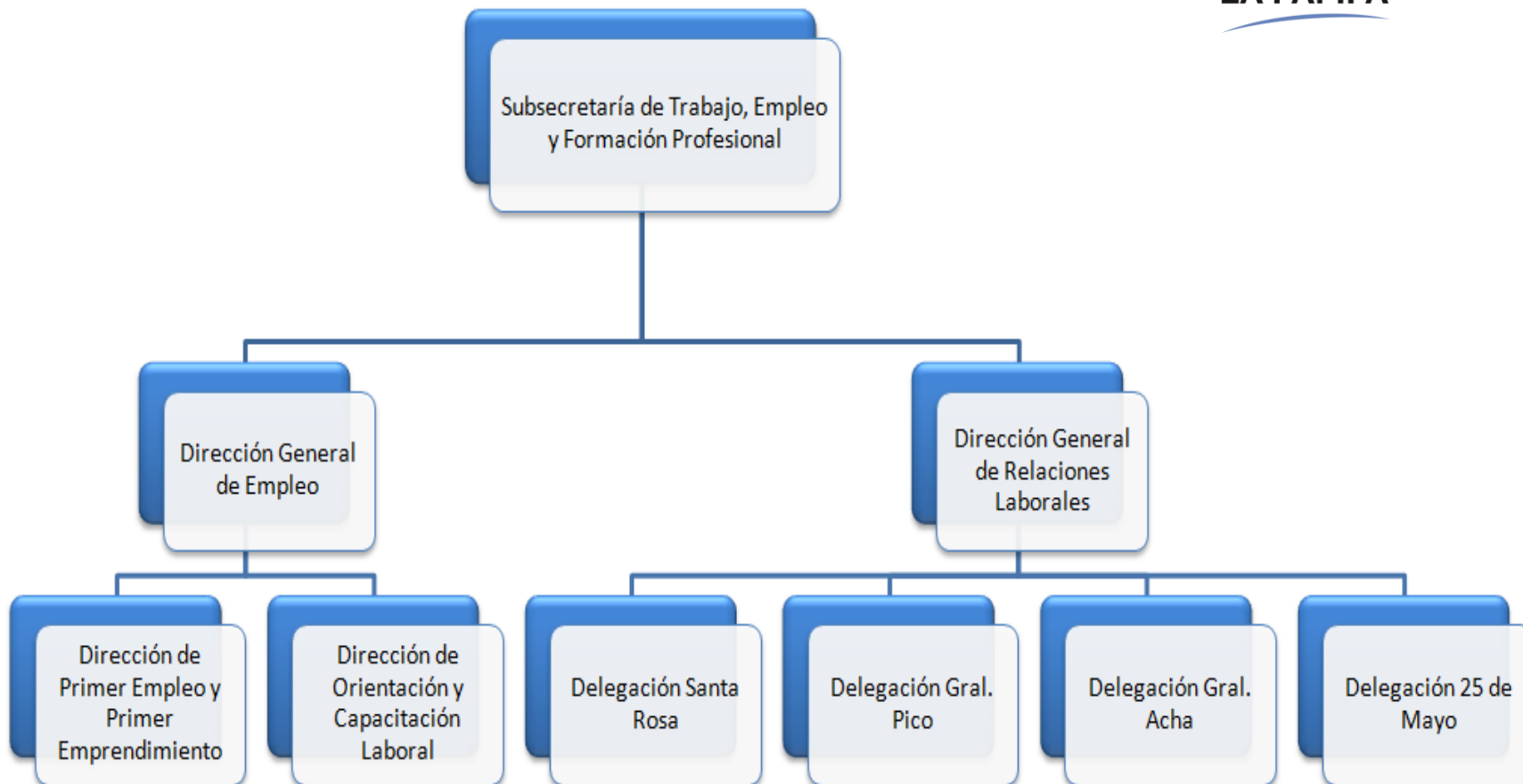
CFT
Consejo Federal
del Trabajo



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DEL TRABAJO





8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

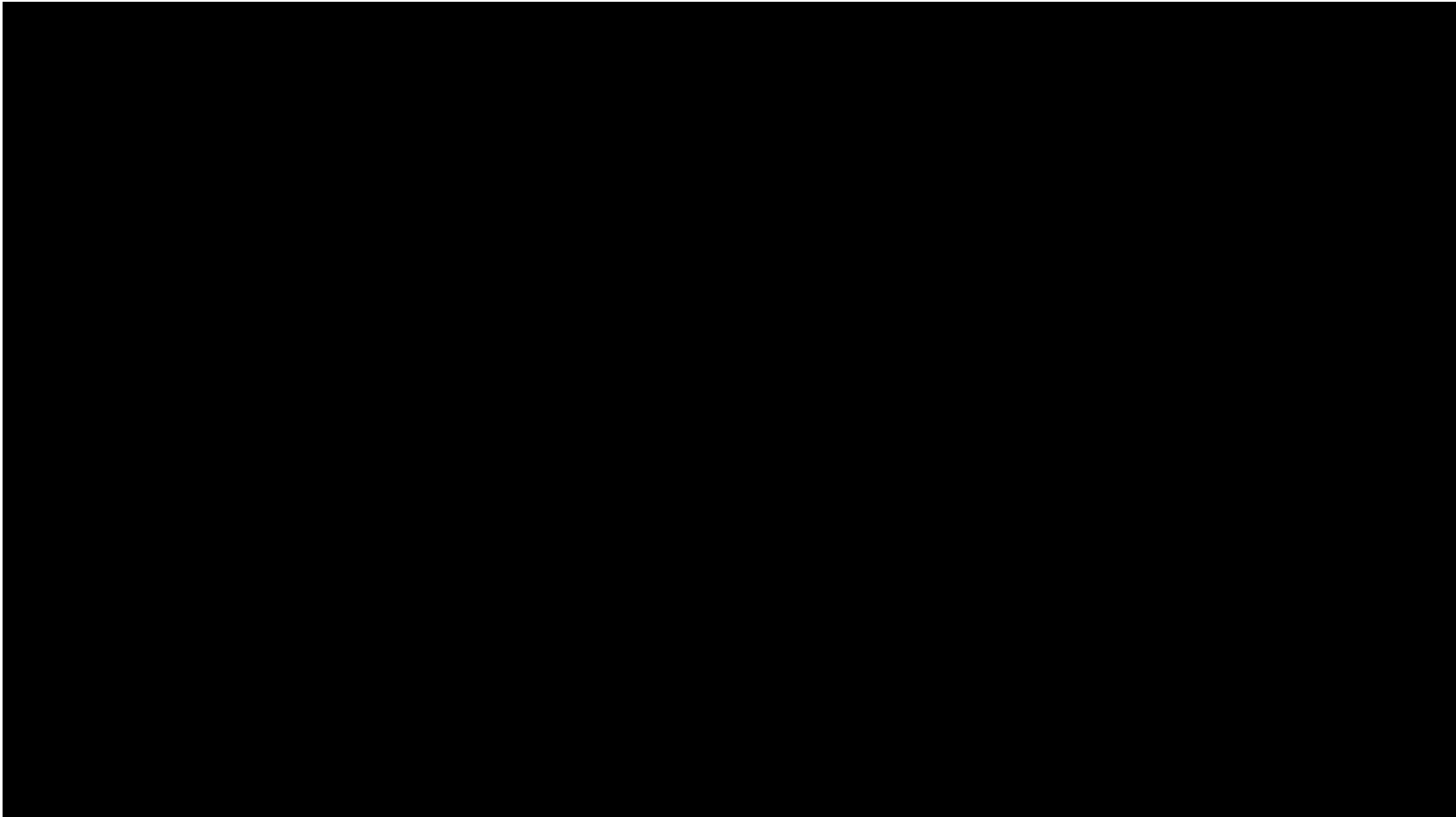
8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA





AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



- Puesta en funcionamiento la COPRETI
- Conformación de actas y Resoluciones para la erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente
- Protocolo de Intervención para los casos de detección de TI y TA -
- Capacitación a más de 100 inspectores de la provincia
- Capacitación a trabajadores sectores productivos y de servicios en Seguridad e Higiene
- Capacitaciones en conjunto con SEDRONAR sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral
- Trabajo en conjunto con todas las áreas de gobierno en un plan de contingencia en la Colonia Menonitas
- Sanción del Decreto de prohibición de las saladitas



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



- Jerarquización de todos los Programas de formación y capacitación del empleo, promoviendo las condiciones de accesibilidad a los mismo a todos los integrantes de la sociedad.
- Trabajo conjunto con áreas de gobierno para la inclusión laboral de personas con discapacidades
- Creación de la Oficina de asesoramiento contra la Violencia Laboral
- Jornadas de Debate y Concientización sobre problemáticas de Empleo
- Creación Bolsa de Empleo



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



MUCHAS GRACIAS!!!

**Dirección General de Planificación y
Evaluación de Políticas Sociales**
E-mail: dgplanificacion@lapampa.gob.ar
Tel: 02954-452600 Int.: 5674